

**KARL-HEINZ ZIEGLER**  
***FATA IURIS GENTIUM. KLEINE SCHRIFTEN ZUR GESCHICHTE***  
***DES EUROPÄISCHEN VÖLKERRECHTS***

**Baden-Baden: Nomos, 2008, 372 pp.**

**Christan Baldus**  
Heidelberg

Recepción: 15 de mayo de 2010

Aceptación por el Consejo de Redacción: 8 de junio de 2010

La actual cultura científica está marcada por grandes proyectos administrados y comercializados, un desarrollo que se puede remontar hasta el siglo XIX, pero que en los últimos decenios ha experimentado una considerable aceleración – no siempre en beneficio de la ciencia. De lo que el sujeto individual puede conseguir a través del cultivo consecuente de un campo de investigación – incluso de uno grande – son prueba los *opera minora* de Karl-Heinz Ziegler aquí presentados. No se exagerará si se designa a Ziegler como el gran caballero antiguo de la ciencia de la historia del Derecho internacional público, no sólo de la alemana, sino también de la europea, con sus derivaciones incluso hacia Latinoamérica. También ha habido otros – si bien demasiado pocos – que se han ocupado de la historia del Derecho internacional público europeo y han hecho aportaciones esenciales a su escudriñamiento. Pero es Ziegler quien la domina por completo y quien, paso a paso desde sus años jóvenes, ha dado apertura científica a sus grandes temas, con planteamientos claros y seguro dominio de las fuentes. Para ello hacen falta algunos presupuestos: conocimiento de las lenguas antiguas y modernas, del Derecho y de la Historia, y, sobre todo, entrega a una tarea vital. Todo esto lo muestra su magistral obra *Völkerrechtsgeschichte* (2ª ed., Munich 2007) y aún más esta colección, hecha posible gracias al estímulo e impulso de diversos compañeros de viaje científicos.

El libro se compone de un total de 19 ensayos, agradablemente reeditados y con doble paginación, que tocan todas las épocas de la historia del Derecho internacional público: cuatro están escritos en lengua inglesa, y los otros 15 en alemán. En su mayor parte aparecieron en sede muy destacada, pero en algunos casos se hallan en alguna localización especial (para la selección y una panorámica del contenido hay que remitirse a la introducción realizada por el propio Ziegler, pp. XI-XIV). En su *Völkerrechtsgeschichte* la Antigüedad destaca menos de lo que cabía esperar conforme a la obra del autor en su conjunto (y en relación a su importancia). Esta laguna viene bien cubierta en este *Fata*

con once ensayos (en total, casi 200 páginas), aunque algunos textos fundamentales no han sido recogidos (cfr., con demasiada modestia, p. XII nota 6). Ziegler escribe sobre todas las cuestiones relevantes de manera clara y sencillamente todo lo necesario. Deja hablar a las fuentes mismas, desenmaraña las controversias y aporta juicios ponderados; une una mirada fría con sensibilidad lingüística, histórica y ética. Ve líneas de conexión entre la historia y el presente, pero se guarda de toda '*Aktualisierung*' ahistórica. Y quien sepa leer con exactitud encontrará en sus líneas y en las notas a pie numerosos temas para nuevas investigaciones. Las mismas virtudes adornan a los otros trabajos: por todos puede hacerse referencia a sus contribuciones sobre el Imperio Otomano, la Conquista de América, Grocio y la Paz de Westfalia. Todo esto es obra de un solo hombre que se ha mantenido además en una afable y continua modestia, de la que los prepotentes de nuestro mundo científico tendrían que aprender algo. La colección hace esta obra muy accesible e incluye una lista de competencia de publicaciones. Para una segunda edición serían deseables sólo dos cosas: un índice de fuentes y otro de conceptos.

'*Fatum*' es una palabra extraña, con muchos matices, más que la española 'destino' o la alemana 'Schicksal'. Un giro como '*amor fati*' no se deja traducir, sólo transmitir. Para el *fatum* del Derecho internacional no carece de importancia el volverse de nuevo hacia su historia. El Derecho internacional no adolece de poca praxis o de poca teoría. Está razonablemente apegado a la realidad y adecuadamente analizado en la teoría. Hoy, puesto que se ha hecho efectivo como pocas veces con anterioridad y afronta por ello nuevos desafíos, necesita las reservas de su historia. Estas son accesibles, no por última vez, en la obra de este gran hombre mayor. Es nuestro deseo, para él y para nosotros, que estos *opera minora* sean sólo una primera edición o un primer volumen.